

EL ANTIGUO PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

M. Vicente Sánchez Moltó
(Servicio de Prensa. Ayto. de Alcalá)

I. INTRODUCCIÓN.

El pasado 20 de mayo se sentaban las bases de lo que puede ser la resolución de uno de los contenciosos históricos más importantes que tiene pendiente la Ciudad de Alcalá. Aunque sólo fuera por esto, la conmemoración de los siete siglos de su condición universitaria ya habría merecido de sobra la pena.

Afirmar que Alcalá de Henares constituye un caso único en la historia de Occidente no resulta exagerado y es que resulta difícil encontrar en nuestro entorno europeo otra ciudad que, drásticamente despojada de la institución que durante más de cinco siglos supuso su propia razón de existir, conservase tan viva su memoria histórica y durante casi 150 años luchase con tanto ahínco por recuperar, por volver a ser, lo que en otro tiempo fue.

Una arbitraria decisión centralista rescataba en 1836 un viejo proyecto del Trienio Liberal: la creación de una Universidad Central, radicada en la villa y corte, y que -como su propio nombre indica- sirviese de modelo educativo al resto de las universidades del reino. Una universidad unificadora y homogeneizadora (sólo en ella se podía otorgar el grado de doctor), civil, laica y estatal; una universidad "moderna", adaptada a las necesidades de los nuevos tiempos, que "rompiese" con el denominado «Antiguo Régimen», pero también con todas las aportaciones que nuestra universidad había realizado a la cultura europea y occidental.

El proyecto, dependiendo de la ideología de cada cual, se podía considerar más o menos discutible, más o menos viable, necesario y oportuno, pero sin duda supuso un gran atropello legal y una grave injusticia histórica. Y es que a los burócratas de Madrid no se les ocurrió mejor cosa para crear ese nuevo ente que suprimir sin contemplaciones, cerrar de la noche a la mañana y enajenar los bienes de la que, en otro tiempo, había sido la universidad renovadora por excelencia de toda la corona. Con una falta de sensibilidad -y, lo que es más grave, de visión de futuro-, rayana en el escándalo se decretó la extinción de la antigua y prestigiosa Universidad Complutense, aquel envidiado centro del saber, levantado en 1499 por el cardenal Cisneros sobre los cimientos de los Estudios Generales, fundados en 1293 por el rey Sancho IV.

La nueva institución, renegó desde sus inicios del legado de su predecesora, nada quiso saber de ella y, con una intencionalidad libre de toda duda, hizo lo posible por ocultar cualquier cosa que la pudiese, no ya identificar, sino tan siquiera relacionar con aquella que fue sacrificada para que esta cobrase vida. A nadie pareció importarle la historia en lo más mínimo -tampoco a aquellos que tanto gustaban de llenarse la boca de tradición-, como nadie -salvo los propios complutenses- pareció reparar en una ciudad que en pocos años perdió casi las tres cuartas partes de sus habitantes, obligados por las nuevas circunstancias a emigrar a otras tierras en busca de un modo de vida. Esa ciudad que desde hacía siglos vivía por y para su universidad quedó empobrecida, desierta, abandonada a su suerte y, lo que es más grave, sin futuro. Un alcalde y cronista complutense, Esteban Azaña, escribió un texto que aunque de sobra conocido sigue

pareciéndome desgarradoramente ilustrativo de la situación en que quedó sumida la ciudad:

El estado de ruina de Alcalá, en cuyas calles crecía la yerba como en el campo, cuyo sombrío y triste aspecto, al que contribuían la soledad de sus edificios, daban a la ciudad el tinte de un pueblo encantado; por doquiera ruinas, por doquiera edificios abandonados y casas deshabitadas, hacían predecir la despoblación de Alcalá... La hora de la destrucción de la ciudad ilustre, del pueblo histórico, del que fué la complacencia de Cisneros, parecía haber sonado en el reloj de los tiempos²...

No fue así, los complutenses no se abandonaron ante la adversidad y, lenta pero firmemente, lograron reponerse y con el tiempo superar la situación. Algunas décadas más tarde esos desolados edificios cobraban nueva vida: la milicia ocupaba el vacío dejado por los estudiantes. Se inició, así, un tímido proceso de recuperación, primero demográfica, luego económica y, más tarde, social y cultural.

Pese a todas las dificultades, lo que ni en los peores momentos perdieron de vista los complutenses fue su concepto del pasado, sus raíces y la vocación de una ciudad que era universitaria desde bastantes siglos atrás. Vendidos los edificios en vergonzante subasta por el Estado, cayeron en manos de un particular que buena cuenta dió de ellos o, para ser más exacto, de lo que restó tras el expolio de la "central", 'al que más adelante me referiré. En los primeros momentos los complutenses contemplaron como testigos impasibles como se iniciaba el desmantelamiento progresivo de lo que poco tiempo antes habían sido nobles aulas universitarias; sin embargo, no habría de pasar mucho tiempo para que llegara la contundente respuesta. Un buen ejemplo es la carta remitida por una representación del vecindario al delegado del gobierno central en la ciudad, el corregidor Celedonio Bada:

² AZAÑA, Esteban: Historia de la Ciudad de Alcalá de Henares (Antigua Compluto). Alcalá de Henares, 1882. Madrid, 1883. vol. I, p. 289.

"Sr. Corregidor de esta Ciudad.

Los vecinos de la misma que abajo firman llenos del más profundo sentimiento a V.S. hacen presente: que han visto horrorizados que sigue el derribo y destrucción en el edificio que fue Universidad, sin haber V.S. atendido a las repetidas instancias y súplicas que verbalmente le han hecho algunos de los exponentes para que cesase la destrucción. No es posible por más tiempo tolerar este vandalismo y si V.S. no puede o no quiere impedirlo, forzoso será utilizar otros medios más eficaces, aunque pueda ser posible que al ponerlos en ejecución produzcan alteración en este vecindario, que no puede sufrir por más tiempo el desprecio con que se le trata, que es una ignominia y un escarnio. Bien le consta a V.S. que ha pocos días se ha elevado una reverente exposición a S.M. suscrita por un considerable número de personas de todas las clases en nombre de esta Ciudad pidiendo que se sirviera mandar y suspender la demolición del edificio que fue Universidad, que causa horror y espanto el estado lastimoso que hoy presenta, desde que se han hecho desaparecer las campanas, las verjas, pinturas, adornos y demás objetos de gran mérito y valor; los derribos de la elevada torre del reloj, del arco que servía de comunicación entre la plaza Mayor y San Diego, y otros infinitos que se han hecho en el interior del edificio, por el sugeto encargado por el que dice ser dueño del mismo: por tanto y en mérito a lo expuesto a V.S. suplican que inmediatamente mande suspender todo nuevo derribo en el edificio que fue Universidad y sus agregados, esperando la resolución que se digne dar S.M. a la exposición que se le ha dirigido, y en el interín la comisión nombrada en la numerosa junta que V.S. presidió en el día de ayer practica las diligencias con D. Javier de Quinto para comprarle la Universidad según se acordó, sin dar lugar en otro caso a que se altere el orden en esta Ciudad con algún acto enérgico de su vecindario. Alcalá de Henares, Octubre 29 de 1850.[Firmado por:] G. de la Calzada / Dr. Roca / Pintado / Puerta / Carrasco / Macías / Herreros / Prieto. A / Fernández / Rajas / L. Pascual / J. Urrutia / M. Goyoaga / F. Fernández / M.

*Zabala / Palacios / R. Fraile / A. Galíndez / Plá / L. Garrido / M.D. Gallo / Polo / R. Muriel / T. Ortiz.*³

Efectivamente, reunidos en el palacio arzobispal, el día anterior a la carta un numeroso grupo de vecinos de Alcalá acordaban constituir una Sociedad de Condueños que adquiriera los edificios de la manzana principal de la antigua universidad, con el fin de evitar lo que ya parecía como su segura destrucción. Para ello emiten 900 acciones de cien reales cada una con las que logran los 90.000 reales necesarios para efectuar la compra.

El conjunto del antiguo colegio mayor de san Ildefonso y sus anejos había sido adquirido inicialmente en 1846 por Joaquín Cortés en 70.000 reales, quien pensaba dedicar el inmueble a la cría de gusanos de seda. Pese a que tenía la obligación de conservar la fachada, patios y demás obras de mérito, lo cierto es que Cortés aprovechará todos aquellos materiales que creyó oportuno. Posteriormente, revenderá los edificios en 30.000 reales a Javier de Quinto quien tenía el proyecto de "demoler toda la parte central de la Universidad y de los Colegios de San Ildefonso, Trilingüe, y de San Pedro y San Pablo, para hacerse dentro de Alcalá una magnífica quinta ó casa de recreo". De este modo inicia nuevas demoliciones con el fin de reaprovechar algunos elementos entre los que cabe destacar la desaparecida crestería superior del claustro del colegio Trilingüe, que trasladó a una de sus fincas; las campanas de la capilla de san Ildefonso fundidas con el bronce de los cañones tomados por Cisneros en Orán; las tablas del altar mayor, realizadas por Rincón o la reja principal de dicha capilla, obra de Juan Francés.

Coincidió en aquel tiempo que los complutenses se hicieron con una copia clandestina -pagada en alto precio a Mariano de la Bodega, bibliotecario de la Universidad Central- de un documento levantado por el padre Quintanilla y en el que se revelaba el lugar exacto donde se guardaban los restos de Cisneros. Hecha pública la noticia, una multitud enfervorecida invadió la capilla, sustrajo los restos

³ CASTRO, Heliodoro: Guía ilustrada histórico-descriptiva de Alcalá de Henares. Alcalá, [1929]. p. 34-35, nota (1).

y los trasladó triunfalmente a la iglesia Magistral, donde quedaron depositados. Aterrado Quinto ante el motín, se vió obligado a ceder a las exigencias de los vecinos que en el acto le entregaron a cuenta 60.000 reales en metálico. Repuesto del susto, quiso anular la cesión, pero consciente de que ya nunca se le habría permitido vivir en Alcalá tuvo que desistir finalmente.

Tal y como consta en los estatutos de los "Condueños" ningún miembro podía acaparar más de diez acciones, acciones que por más señas sólo podían ser adquiridas o traspasadas a vecinos de Alcalá. Además de no repartir dividendos, en caso de haber beneficios éstos debían destinarse íntegramente a la conservación de los edificios. No hay duda, pues, de que ningún interés pecuniario movía a los vecinos que suscribieron las acciones y entre los que encontramos individuos de todas las capas sociales: desde nobles a profesores universitarios, desde canónigos a pequeños comerciantes, desde terratenientes a trabajadores manuales (carpinteros, albañiles...), sin faltar algunos que no pudieron estampar su firma por no saber escribir.

Esta ejemplar acción, sin precedentes en toda Europa, no se puede considerar en ningún modo producto de una mera actitud romántica añorante del pasado, ni tampoco -aunque también- de una avanzada conciencia proteccionista del patrimonio. Los complutenses sabían muy bien que la única forma de mantener viva la llama universitaria para que fuese recuperada por las generaciones siguientes, no era otra más que conservar en pie esos hermosos y emblemáticos edificios como un recuerdo permanente de lo que en otro tiempo había sido la ciudad y de lo que podía y debía volver a ser. Para los complutenses la universidad fue -y entiéndaseme la comparación- como nuestro árbol de Guernika; desde muy pequeños todos los niños de Alcalá sabíamos muy bien lo que significaba.

Ciertamente, nuestros antepasados demostraron una visión de futuro realmente sorprendente hasta el punto de que hoy podemos ratificar, sin riesgo a equivocarnos, que acertaron de pleno. Recuperada la condición universitaria, todos habrán de coincidir en reconocer que el vasto patrimonio monumental de que disponíamos resultó un elemento de decisiva importancia para naturalizar y consolidar la nueva Universidad de Alcalá. Del mismo modo que los Estudios

Generales de 1293 resultaron básicos para la puesta en marcha del proyecto cisneriano, el patrimonio con tanto empeño guardado por los complutenses durante siglo y medio, permitió al rectorado pasar de una abandonada torre de control a uno de los edificios más señeros del renacimiento español. Nuestra universidad "oficialmente" sólo cuenta con tres lustros de edad, pero su vocación -y, por ende, su trayectoria histórica- acaba de cumplir nada menos que setecientos años.

Recuperada, pues, la condición universitaria y regularizado el indebido uso que de nuestro gentilicio «complutense» venía haciendo desde diciembre de 1970 la Universidad Central de Madrid, aún nos queda pendiente de resolución una importante cuestión: el antiguo patrimonio mobiliario procedente de la antigua Universidad Complutense. En un acto académico con presencia de numerosos rectores de las universidades españolas, europeas y americanas, compartiendo presidencia con el rector de nuestra Universidad, el alcalde de Alcalá y el presidente de la Comunidad de Madrid, el rector de la Universidad de Madrid se comprometía públicamente el pasado 17 de mayo de 1993 a resolver el contencioso en el marco del patronato creado con ocasión del VII Centenario. Nuestro deseo y nuestra ilusión es que esta voluntad acabe siendo una realidad y que el tiempo termine por hacer justicia.

Pero ¿cuál es, cuánto queda y dónde está ese patrimonio? Este es el objeto de este artículo y dedicaré las próximas líneas a intentar desentrañarlo, al menos en parte.

Desde que en el verano de 1508 abriera sus puertas a los primeros estudiantes, la Universidad de Alcalá de Henares fue atesorando un rico patrimonio -mueble e inmueble-, admirado por todos aquellos que aquí se acercaban interesados en la gran obra de aquel sencillo y enérgico lego franciscano. Un patrimonio conformado a partir de donaciones y de sus propias rentas y que, en cierto modo, representa la trayectoria y vicisitudes de la institución, de sus glorias y de sus miserias.

Cuando hablamos de patrimonio resulta obligado distinguir cuatro aspectos bien diferenciados y que en el caso que nos ocupa corrieron desigual fortuna:

* Inmuebles: Puestos en venta tras la supresión de la Universidad de Alcalá, algunos desaparecieron, otros se convirtieron en sede de cuarteles y prisiones, varios más pasaron a manos de particulares y la manzana de san Ildefonso, tras diferentes avatares, fue rescatada por la Sociedad de Condueños.

* Archivo: El archivo universitario corrió desigual fortuna, dependiendo de cada colegio en cuestión. Una buena parte de lo que se conoce hoy está depositado en el Archivo Histórico Nacional y conforma el grueso de la sección Universidades, aunque también es cierto que resulta relativamente frecuente la puesta en venta en el mercado especializado de documentación de muy diversa índole procedente sin lugar a dudas de la Universidad Complutense.

* Biblioteca: Algo parecido sucedió con la biblioteca. La Universidad de Madrid aún conserva una parte importante de los códices e incunables que adquirió Cisneros para la Universidad de Alcalá, así como una parte de la producción de las prensas complutenses desde 1502 hasta 1822.

* Bienes muebles: Es en este aspecto donde el expolio del patrimonio ha alcanzado sus niveles más dramáticos. Poco interesada en el antiguo legado de la Universidad de Alcalá, la de Madrid liquidó la mayor parte, conservando en la actualidad algunas piezas aisladas, dispersas por los despachos del rectorado y de las distintas facultades, en no muy buen estado de conservación y sin acceso para el público en general. La identificación y procedencia de muchas de las piezas no deja lugar a dudas, pero hay otras que no resulta nada sencillo y que obligarán a realizar una exhaustiva búsqueda en antiguos inventarios. Del mismo modo, sabemos de la existencia de piezas en otros museos e instituciones, por lo que se hace obligado un rastreo con el fin de identificar aquellas originarias de la Universidad Complutense.

II. AVATARES DEL PATRIMONIO COMPLUTENSE.

Creada la Universidad Central por Real Decreto de fecha 29 de octubre de 1836, de inmediato se inicia la supresión de la Universidad de Alcalá. Sin embargo, al contrario de lo que han sostenido algunos autores, la apertura de la Central no supuso el automático cierre de la Complutense, sino que éste se llevó a cabo de forma paulatina. Prueba de ello es que, si bien resulta inmediato el traslado de los estudios de Leyes y Cánones a Madrid, los de Teología y Filosofía aún siguieron funcionando aquí durante el siguiente curso (en junio de 1837 todavía se conferían los grados de licenciado en Alcalá). Los colegios menores (Málaga, santa Catalina, "manriques" y del Rey) aún lograron sobrevivir hasta el año 1843, si bien la mayoría en unas condiciones realmente miserables.

Con el fin de liquidar los bienes de la extinta universidad se constituyó una Junta de Hacienda con dos secciones, una con sede en Madrid (presidida por Joaquín Lumbreras e integrada por Leal, Enterría y Angelis) y otra en Alcalá (presidida por Manuel Araujo, vicerrector de la Central, y de la que que formaban parte Montserrat, Robles y Lebrón) que operaría durante 1837⁴. La Junta trasladó a Madrid todos aquellos bienes muebles que consideró conveniente: objetos de arte, sillería del claustro y algunas piezas de mobiliario, además del archivo y -en dos fases al menos- la biblioteca, que por entonces contaba con unos 8.000 volúmenes⁵.

Sobre el sistema del traslado, huelga decir que fue terreno abonado para la picaresca y que mucho fue lo que salió de Alcalá y nunca llegó a Madrid. Aquí quedó un bedel, Gabriel Majuelo, encargado por el rector de vender todo aquello que buenamente pudiera con el objeto de recaudar fondos para abonar a Juan Oñoro, carretero encargado de trasladar a Madrid la biblioteca y los documentos, los más de 2.000 reales que se le adeudaban:

⁴ ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de: La Universidad Central. Ayuntamiento. Madrid, 1972. p. 29.

⁵ HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena y PESÉT, José Luis: Universidad, poder académico y cambio social (Alcalá de Henares 1508-Madrid 1874). Consejo de Universidades. Madrid, 1993. p. 158 y 159.

"Majuelo se puso de acuerdo con él, entregándole, unos bancos, unos sillones, cuarenta y cuatro arrobas de cadenas, algunas vidrieras, unas esferas, un grillón de tres arrobas, unos faroles, unas linternas de aceite y otras cosillas, valorados, según ellos en 2.524 reales... Así pudo seguir transportando enseres, libros y demás, sin que nunca se indicara, en verdad, qué cantidad de enseres se entregarían al tal Oñoro... Sólo aparece la venta de madera, procedente de la estantería de la Biblioteca, así como también de la Contaduría y venta de madera de las gradas de las Cátedras, que proporcionaron un ingreso de 3.962 reales con 33 maravedíes"⁶.

Creo que no hace falta explicar que esas cadenas eran sin lugar a dudas las de la lonja universitaria que delimitaba el territorio que quedaba bajo el amparo del fuero académico. En cuanto a las "gradas" bien pudiera tratarse de las del paraninfo.

La limitación de recursos y el déficit financiero por el que, en sus primeros años de vida, atravesó la Universidad Central decidieron a sus responsables a poner a la venta en 1839 *"muchas joyas antiguas, tesoros del antiguo patrimonio cisneriano,... víctimas tanto de la escasez como de la picaresca"*⁷. Entre los objetos vendidos se encontraba **"el magnífico Lignum-Crucis engastado en oro y cristal de roca, y regalado por León X al Cardenal Cisneros"**⁸. Sin embargo, los resultados obtenidos de la venta sólo sirvieron para atender una pequeña parte los gastos ocasionados por las obras del nuevo edificio destinado a la Universidad Central.

Más tarde, el 15 de octubre de 1840 la Junta de Hacienda y el Claustro de la Universidad, siendo rector Pedro Gómez de la Serna (antiguo rector y corregidor

⁶ ENTRAMBASAGUAS: "La Universidad...", p. 37-38.

⁷ HERNÁNDEZ: op. cit., p. 162.

⁸ FUENTE, Vicente de la: Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España. Madrid, 1883-89. vol. 4, p. 412.

de Alcalá y uno de los artífices del traslado), aprueban la enajenación de "todas" las piezas restantes de joyería y orfebrería. No existe ninguna relación de los objetos, aunque si de algunos lotes que se realizaron... ¡para venderlas al peso!. He aquí algunos ejemplos:

1. "Una Cruz de plata, taldeada en el centro, con óvalo relicario, con biseles; rematada con torneados cincelados; por una cara, un Santísimo Cristo y por la otra, lisa, que pesaba cincuenta y ocho onzas, que, a diecinueve reales y cuartillo la onza, queda valorada en 1.116,17 reales."

2. "Dos cálices y tres patenas; uno de los cálices con escudo de armas pastorales en la columna; el otro con esmaltes finos y orlas. Peso de ochenta y cinco onzas, quedando valorado en 1.615 reales."

3. "Tres tapas de plata cincelada, concha y flores, con una cruz en su parte posterior; con una Purísima dorada; el reverso tallado con el escudo de Armas Reales. Pesaban ochenta y seis onzas y cinco ochavas, que, a diecinueve reales y cuartillo, queda tasado en 1.667,18 reales."

4. "Un incensario completo, con cademas y asas, todo cincelado. Pesa cincuenta y tres onzas y cuatro ochavas, todo de plata. Queda tasado en 1.029,29 reales."

5. "Dos platos con moldura de media caña y en el centro una talla de Armas Reales. Pesan Treinta y seis onzas y tres ochavas. Queda tasado en 709,10 reales."

6. "Dos coronas, una de ellas tamaño grande, abultada a cincel, y la otra pequeña de espinas. Pesan seis onzas y tres ochavas, que, a diecinueve reales y cuartillo la onza, queda valorada en 122,24 reales."

7. "Una chapa cuadrilonga, que parece tapa de reliquias, calada de cuadrilongos y con óvalos de varios tamaños. Pesa cuatro onzas y cinco ochavas. Queda valorada en 87,29 reales."

8. "Recipiente de Santo Óleo, redondo, con figura de jarrón, con pies y tapa adornada de garruchas. Pesa cuatro onzas y queda valorada en ochenta reales".

9. "Dos misales, con escudo de Armas Reales, en el centro, y con aldabillas cinceladas. Peso, treinta y cuatro onzas. Valorado en 646 reales".

Los lotes 1 y 2 fueron vendidos a Plácido Martín Sanz con fecha 7 de octubre de 1840, del 3 al 8 fueron adquiridos diez días más tarde por José Gómez Pardo. No se conserva el recibo del último lote, sin que sepamos el nombre del comprador de esos dos magníficos misales por el peso de los broches⁹.

De la venta sólo salvarán cinco objetos:

"...a excepción del cáliz y anillo del fundador, de un cáliz cincelado que tiene mérito particular artístico, de otro para diario uso, que es el que pesa diez onzas, las obras de Sto. Tomás de Villanueva, obra preciosa y de gran mérito artístico su cubierta"¹⁰

Así mismo se establece que "los misales de terciopelo se debe procurar enjenarlos todos como están, y que de este modo no sólo reputen beneficiosa la enajenación, sino de gran interés al Establecimiento"¹¹

⁹ ENTRAMBASAGUAS: "La Universidad...", p. 33 y 34.

¹⁰ HERNÁNDEZ: op. cit., p. 164.

¹¹ Idem.

Lamentablemente, varias de estas piezas libradas de la venta, como después explicaré, serían robadas en 1856. Pero ni con la venta se lograron resolver las deudas. Al oro, la plata y las piedras preciosas siguieron tallas y cuadros. Según Hernández y Pesét, *"Bastantes de aquellas piezas fueron sacadas a la venta, sin mucho beneficio, porque la mayor parte de ellas se hallaban en penoso estado"*. Justificando en cierto modo el procedimiento, estos autores aseguran que, de acuerdo con el primer inventario de los bienes existentes en el edificio de Noviciado, llevado a cabo en 1857, *"las obras parecían estar, casi sin excepción, en muy mal estado, incluidos los bienes que más valor simbólico habían poseído para la comunidad universitaria"* y añaden *"En cuanto a la posibilidad de restauraciones, éstas fueron muy pocas y las imprescindibles"*¹².

No creamos que las ventas se limitaron a joyas y otros objetos suntuarios. Existe constancia de la venta de numerosos libros y hasta de documentos históricos. Veámos lo que nos cuenta Calleja al respecto:

"Entre los muchos hechos que pudiera referir y tuve ocasión de ver, que demuestran la manera descuidada y el abandono lastimoso con que se llevó a efecto la traslación de documentos y libros de la biblioteca de la Universidad y Colegios, no debo omitir uno muy notable por la circunstancia de haber ido a parar a manos de un herrador de esta ciudad -y que destinó a anotar las herraduras que ponía- nada menos que el libro original de recepciones de colegiales mayores de San Ildefonso.

*Un complutense, apasionado por las glorias antiguas de su patria, D. Ignacio Martín Espezanza, le rescató y creo le conservarán sus herederos"*¹³.

Según relata Vicente de la Fuente, antiguo colegial complutense, *"se pensó desde luego, después de la infame venta de las alhajas, en apoderarse de los*

¹² Idem., p. 179-180.

¹³ CALLEJA, José Demetrio: Bosquejo histórico de los colegios de la Universidad de Alcalá de Henares. Madrid, 1900. p. 7.

*bienes de los Colegios*¹⁴, ya que aquella venta fue insuficiente para cubrir los gastos en los que se había embarcado la Central. Para ello se buscó una absurda justificación: una pequeña venta de libros de la biblioteca del colegio de santa Catalina o de los Verdes por los propios colegiales. Pese a que el Juzgado de Primera Instancia de Alcalá absolvió al rector y los colegiales, los responsables de la Universidad Central (los mismos que no tuvieron reparos a la hora de vender las alhajas de Cisneros), vieron una ocasión propicia de apoderarse de los colegios y de sus rentas y pusieron -haciendo gala de una hipocresía sin par- el grito en el cielo. Así lograron sendas órdenes de la Dirección de Estudios para controlar los efectos de los colegios. La definitiva incautación se llevaría a cabo el 1 de junio de 1842, en virtud de una irregular orden que, ni se publicó en la Gaceta, ni se notificó a los colegiales¹⁵.

Pero eso no fue suficiente y un año y medio después conseguirían un decreto por el que se llevaba a cabo la extinción de los colegios menores de fundación particular. De este modo, el 4 de noviembre de 1843 Fermín Caballero - antiguo colegial del de Málaga- firmaba la orden por la que **"las rentas, bienes y efectos de todos ellos, quedan incorporados a la Universidad de esta Corte"**¹⁶. No hay que decir que muchos de estos bienes corrieron más tarde la misma suerte que los de los colegios fundados por Cisneros.

No acabaron aquí las desgracias para el antiguo patrimonio complutense. Siendo rector Tomás del Corral y Oña y bibliotecario Mariano de la Bodega, las pocas alhajas que restaban fueron objeto de un robo el 27 de agosto de 1856. Poco trabajo les llevó la acción a sus protagonistas ya que se guardaban en unos armarios que carecían de cerraduras y en una sala sin llave en la puerta principal. Aunque no existe relación completa de las joyas robadas, sabemos que entre ellas desaparecieron las famosas tapas de los «Sermones» de Santo Tomás de Villanueva,

¹⁴ FUENTE: op. cit., vol. 4, p. 420.

¹⁵ CASADO ARBONIÉS, Francisco Javier: El Colegio de Santa Catalina Martir o de los Verdes de la Universidad de Alcalá de Henares: cuatro siglos de Historia de una institución autónoma y su edificio (1586-1992). Capilla del Jazz. Alcalá de Henares, 1992. p. 59.

¹⁶ FUENTE: op. cit. vol. 4, p. 421. Publica íntegra la orden.

labradas en plata y repletas de piedras preciosas, además del cáliz gótico -igualmente de plata- de Cisneros y un anillo de amatista de plata con brillantes y topacios. Nunca se hallaron ni los objetos ni a los autores y el 12 de abril de 1858 se dió carpetazo al asunto¹⁷. Poco tiempo antes, el mismo del Corral -nombrado marqués de San Gregorio por Alfonso XII- regaló a la reina Isabel II, de la que era médico de cámara, los restos (ya expliqué que el oro y las piedras habían sido vendidas con anterioridad) del Lignum Crucis con el fin de que sustituyera al que había sido robado por aquel tiempo de la capilla de Palacio.

Conocedor de la situación en que se encontraba el patrimonio complutense, por iniciativa de José Amador de los Ríos, el Museo Arqueológico Nacional obligó a la Central a que le hiciera entrega de todo lo que de valor artístico o histórico le quedaba. Entre los numerosos objetos entregados por el bibliotecario La Fuente y Alcántara el 16 de marzo de 1868 al museo se contaban:

"Mil noventa y dos monedas romanas; las llaves de la Alcazaba de Orán, que tomó Cisneros, como es sabido; unas alabardas y arcabuces, que serían de la guardia de la Universidad Complutense, encargada de mantener el orden en ella; tres banderas llevadas por las tropas que fueron a la conquista de Orán; unas armaduras, procedentes sin duda de las mismas tropas, etc."¹⁸

Si algo pone en evidencia todo este cúmulo de actuaciones es que para la Universidad Central durante mucho tiempo el antiguo patrimonio complutense no fue más que un medio fácil e inmediato de recabar fondos. El desinterés que siempre mostraron por su custodia y conservación no deja ninguna duda y la manifiesta dejadez de los responsables fue mermando aún más las piezas. Ciertamente hay alguna honrosa excepción, como la del mencionado Vicente de la Fuente que hasta 1852 había sido bibliotecario de la Central, pero tras su nombramiento como catedrático de Jurisprudencia en Salamanca el saqueo

¹⁷ ENTRAMBASAGUAS: "La Universidad...", p. 51-52.

¹⁸ Idem, p. 53.

continuó. El propio de la Fuente, escandalizado tras el robo de 1856, decidió elaborar una memoria sobre los objetos robados¹⁹. Años más tarde, ya como rector (1875-77), y tras no pocas gestiones, consiguió recuperar uno de los bastones de Cisneros que había ido a parar a un anticuario de Madrid; lamentablemente hoy se ignora su paradero²⁰. Del mismo modo actuó años antes el marqués de Morante cuando logró rescatar "in extremis" en una almoneda el testamento original de Cisneros, tras la precipitada liquidación de los bienes de San Ildefonso²¹. Sea como fuere, después de Vicente de la Fuente muchos objetos *"siguieron desapareciendo -en el mejor de los casos- por dèsidia de las autoridades académicas posteriores"*²².

El catálogo de pérdidas -bien por venta, bien por hurto o abandono- del antiguo patrimonio complutense sería largo y prolijo, pero podemos enumerar, a modo de ejemplo, unas cuantas piezas significativas que consta que llegaron hasta el siglo XIX:

* Lignum Crucis de oro, engastado de piedras preciosas, regalado por el Papa León X a Cisneros. Obra renacentista italiana, Porres en el siglo XVII dijo de ella que *"era el de más riqueza que gozaba España"*²³.

* Tapas de los Sermones de Santo Tomás de Villanueva. *"Bellísima obra de delicada orfebrería, aunque gruesas y de gran peso, cubiertas de piedras preciosas y de los escudos de la Casa de Medinaceli, que las habían donado"*. Robadas el 27 de agosto de 1856²⁴.

¹⁹ HERNÁNDEZ: op. cit., p. 175.

²⁰ ENTRAMBASAGUAS: op. cit., p. 55.

²¹ FUENTE: op. cit., vol. 4. p. 431.

²² ENTRAMBASAGUAS: op. cit., p. 55.

²³ Idem., p. 50.

²⁴ Idem., p. 52.

* *"Un cáliz de plata de grandes proporciones, con dibujos góticos, dorado en su interior, con una inscripción en el borde que decía «Ave María Gracia plena»" y "un anillo de amatista de plata sobredorado que tenía en el centro una amatista que figuraba a la Virgen, con varios brillantes y topacios muy claros, que le faltaban dos o tres; pendía del indicado anillo una cadena de oro". Ambos, objetos del cardenal Cisneros, fueron robados el 27 de agosto de 1856²⁵.*

* «La Descensión», tabla procedente de la capilla de san Ildefonso y que hoy se encuentra en el Meadows Museum de Dallas, en Estados Unidos²⁶.

* Objetos académicos rituales (espada y daga de acero) utilizados para la imposición del grado de doctor²⁷.

* Todo el instrumental de cirugía y la botería del Hospital de san Lucas²⁸.

* Las mazas universitarias del siglo XVI, así como las dalmáticas y bonetes de los maceros²⁹.

* Las chirimías, atabales y trompetas de plata de la Universidad de época de Cisneros que anunciaban los actos académicos. Las trompetas se

²⁵ Idem.

²⁶ VV.AA.: Artificia Complutensis. Obras seleccionadas del patrimonio artístico de la Universidad Complutense. Antiguo Museo Español de Arte Contemporáneo. Madrid, noviembre 1989-enero 1990. p. 16 y 22.

²⁷ HERNÁNDEZ: op. cit., p. 179.

²⁸ ENTRAMBASAGUAS: op. cit., p. 36.

²⁹ Idem.

sabe que fueron a parar al Rastro donde las compró a bajo precio un desconocido académico³⁰.

* Los valiosos ornamentos sacerdotales de la capilla de san Ildefonso³¹.

* El "dosel rico" de Cisneros que figuraba en los actos del paraninfo, así como las alfombras de seda y los tapices³².

* El "arca de la causa" del s. XVI en el que se guardaban los fondos de la canonización de Cisneros³³.

* Los vasos de plata maciza del siglo XVI de los colegiales de san Ildefonso³⁴.

* "...una lámpara, un fumígero o incensario y un albogón de los que figuraban en la música de aquellos tiempos" y que según Rosell³⁵ se habían trasladado "recientemente de la universidad de Alcalá de Henares á la central de la corte"³⁶. Según de la Fuente, hasta por lo menos 1867 se conservaba en la biblioteca de la Universidad Central "la magnífica

³⁰ Idem., p. 37.

³¹ Idem.

³² Idem.

³³ Idem.

³⁴ Idem., p. 34.

³⁵ ROSELL, Cayetano: Crónica de la Provincia de Madrid. Ed. Ronchi-Vitturi-Grilo. Madrid, 1865. Reedición: Comunidad de Madrid, 1983, p. 136.

³⁶ Un grabado con el fumígero y el albogón puede verse en: AMADOR DE LOS RÍOS, José; RADA Y DELGADO, Juan de Dios de la; ROSELL, Cayetano: "Historia de la Villa y Corte de Madrid". Madrid, 1863. vol. I, p. 265. "Objetos pertenecientes al Cardenal Cisneros (Universidad Central)".

*lámpara morisca calada*³⁷. Su paradero actual es desconocido, si bien cabe la posibilidad de que formasen parte del lote depositado en el Museo Arqueológico Nacional en 1868.

* «Imposición del birrete a un doctor», óleo -probablemente del siglo XVIII- desaparecido en época relativamente moderna. Conocemos el motivo a través de una copia realizada en los años treinta por Antonio Martínez Anaya³⁸.

* "...dos armaduras incompletas, un arcabuz ó escopeta de mecha, dos hierros de alabarda quebrados y con hastas arregladas arbitrariamente en época posterior, y una ballesta rota" que, al menos hasta 1867, se conservaban en la Biblioteca de la Universidad Central³⁹. En paradero desconocido, está dentro de lo probable que pasaran en 1868 al Museo Arqueológico Nacional.

III. EL PATRIMONIO, HOY.

Con todo lo anterior es obvio que no resulta nada fácil documentar, identificar y localizar lo que queda del patrimonio de la antigua Universidad de Alcalá. Es evidente que una buena parte se encuentra en manos de su sucesora, la Universidad de Madrid, aunque en algunos casos no resulta fácil la identificación ya que sólo contamos con el inventario de los bienes existentes en el edificio de Noviciado, realizado en 1857, y en él ya aparecen objetos procedentes de otras instituciones que fueron agregadas a la Universidad Central. Por otro lado,

³⁷ GAYANGOS, Pascual y FUENTE, Vicente de la: Cartas cardenal don Fray Francisco Jiménez de Cisneros, dirigidas a don Diego López de Ayala. Madrid, 1867, p. 250, nota (1).

³⁸ "Patrimonio Artístico de la Universidad Complutense de Madrid. Inventario". Editorial U.C.M. Madrid, 1989. p. 184 (nº 114).

ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de: Grandeza y decadencia de la Universidad Complutense. Madrid, 1972. [entre pp. 216-217].

³⁹ GAYANGOS: op. cit., p. 249, nota (1).

sabemos de otras piezas hoy depositadas en museos (del Prado, Arqueológico Nacional, de la Farmacia...) e instituciones (Ministerio de Educación, Universidad de Barcelona...) y es seguro que existen otras muchas que sólo con una detenida labor de rastreo podremos identificar como procedentes de Alcalá.

Por lo que respecta al hoy conservado por la Universidad de Madrid, el patrimonio no es más que una pequeña muestra -y no siempre la más importante- del rico legado que, durante más de tres siglos había ido atesorando la Universidad de Alcalá. La mayoría de las piezas, como resulta lógico, no cuentan con especial valor artístico pero para Alcalá tienen un especial valor sentimental, puesto que en su conjunto constituyen una muestra representativa de su pasado histórico. Abundan los retratos, ya sea de colegiales y de fundadores de colegios, ya de reyes o nobles en su calidad de patrones de la universidad. Otro grupo digno de mención lo constituyen las tallas, cuadros y objetos relacionados directamente con el fundador de la Universidad de Alcalá.

En todo caso, si bien es cierto que existen unas pocas piezas realmente valiosas y dignas de un museo de primer orden, la mayoría carecen de interés para la Universidad de Madrid y -lo que es más grave- se encuentran fuera del contexto para el que fueron concebidas. Sólo como conjunto unitario y en su ambiente y entorno original -un antiguo edificio universitario- recobrarían su auténtico valor y significación. Así pues, la única posibilidad que cabe a esta colección no es otra más que convertirla en el fondo inicial de un museo sobre la historia de la Universidad de Alcalá. Ya se han dado los primeros pasos para la constitución de una fundación que se encargue de hacer realidad este importante proyecto. Todos esperamos que se materialice en algo concreto y positivo antes del 20 de mayo de 1994, fecha de conclusión del VII centenario.

IV. CATÁLOGO DE OBRAS COMPLUTENSES. PRIMERA APROXIMACIÓN.

* «Calvario», óleo sobre tabla (134 x 205 cm.), realizado hacia 1513-14. La que es *"seguramente la pieza más valiosa del conjunto de la Universidad"*, fue

atribuida por Pérez Sánchez a Juan de Borgoña⁴⁰, pintor que realizó varios encargos para Cisneros, entre los que se cuentan los frescos de la Sala Capitular de la catedral de Toledo y de la capilla Mozárabe. Aunque su intervención en Alcalá no está documentada por el momento, parece sin duda suya la tabla denominada «La Descensión» que se encuentra en Dallas.

Ha pasado desapercibida para casi todos los autores, aunque ya consta en el inventario de los bienes del edificio de Noviciado, realizado en 1857. Debió ser uno de los retablos de las capillas o altares laterales de la iglesia del colegio mayor de san Ildefonso. La vacía Cruz, punto de mira de la mayoría de los personajes, se explica con la colocación delante de una talla de Cristo crucificado⁴¹.

* «Cisneros», retrato esculpido sobre alabastro policromado (25,5 x 33 cm.). Realizado, según Ceán, por Felipe Bigarny, es obra conocida desde antiguo. Ya Antonio Ponz se admiraba de la obra:

"En la Sacristía de la Iglesia del Colegio hay una medalla ovalada en mármol, poco más de tercia de alto, y algo menos de ancho, y es un bellísimo retrato de perfil del Cardenal; el mármol en la parte de la cara tiene un colorcillo de carne, lo qual juntamente con lo bien hecha que está la cabeza, la hace parecer viva. Es alhaja verdaderamente digna de un Museo, y de libertarla de la jurisdicción de Sacristanes; y es milagro que no haya perecido ya, pues se le conoce por una pegadura, que ya se le hubo de caer, y de romperse"⁴².

En opinión de Elías Tormo es una obra maestra del Renacimiento español "por la dulzura del modelado a la vez que por la decisión del dibujo y el parecido fisonómico". Contradiendo a la mayoría de los autores, Miguel Ángel Castillo la

⁴⁰ "Patrimonio...", p. 18-19, 67 y 427 (nº 1.296)

⁴¹ "Artificia...", p. 14-16.

CABALLERO BERNABÉ, Francisco Javier; SÁNCHEZ GALINDO, Carlos y otros: Inventario-catálogo de la pintura de Alcalá de Henares, en "La Universidad de Alcalá". Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid; Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, 1990. Vol. II, p. 344.

⁴² PONZ, Antonio: Viage de España. Madrid, 1772. vol. I, p. 287.

data -con acierto, desde mi punto de vista- en 1518, meses después de la muerte de Cisneros⁴³. En la actualidad se conserva enmarcado en una moldura dorada y policromada de estilo dieciochesco⁴⁴.

* «Cisneros», busto en terracota policromada (60 x 78 cm.)⁴⁵ que debió realizarse a finales del siglo XVII -por encargo del colegio mayor de san Ildefonso-, coincidiendo con el impulso que los franciscanos imprimieron por aquel tiempo al proceso de beatificación del cardenal. Jesús Urrea lo atribuye al escultor asturiano Juan Alonso Villabrille y Ron, establecido en Madrid desde 1686, y a quien se le conocen importantes trabajos en piedra y madera, aunque hasta el momento ninguno en barro⁴⁶.

El busto de un gran fuerza y realismo, muestra un rostro profundamente expresivo -algo exagerado, quizás- con un tratamiento naturalista del vestido.

* «Cisneros», óleo sobre lienzo de Eugenio Caxés (firmado y fechado en 1604). Representa una conocida composición de Cisneros sentado en un sillón con un bastón en su mano derecha, delante una mesa con su escudo de armas y varios volúmenes de la Biblia Políglota Complutense. Al fondo una escena de la toma de la fortaleza de Orán. Al pie la siguiente inscripción: "EL EMINENTISIMO SRÑOR SIERBO DE DIOS DON F. FRANco. XIMENEZ / DE CISNEROS FVNDADOR DE LA COFRADIA DE NVESTRA SEÑORA / DE LA CONCEPCION. AÑO 1515". Procedente de la Universidad de Alcalá, permaneció en la Central hasta 1956, año en el que ésta lo remitió al Museo del Prado. En la

⁴³ "Artificia...", p. 20-23.

⁴⁴ "Patrimonio...", p. 39, 120 y 202 (nº 149).
ENTRAMBASAGUAS: op cit., p. 6.

⁴⁵ ENTRAMBASAGUAS: op. cit., [entre p. 40 y 41].
"Patrimonio...", p. 40, 121 y 199 (nº 144).

⁴⁶ "Artificia...", p. 24-25.
"Patrimonio..." p. 70 y 196 (nº 137).

actualidad se encuentra en el Ministerio de Educación. En la Universidad de Madrid se conserva una copia del siglo XVII y otras dos modernas⁴⁷.

* «El Cardenal Cisneros en la toma de Orán». Óleo sobre lienzo, realizado hacia 1700. De este cuadro de gran formato (198 x 144 cm.), que ya se menciona en el inventario de 1857, dice Pérez Sánchez que *"resulta de evidente interés por su singularidad iconográfica y el notable dinamismo del episodio bélico"*. Como el busto de Villabrille, debió ser encargado por la universidad coincidiendo con el impulso del proceso de beatificación ya que representa un supuesto milagro de Cisneros por el que se produjo una detención del sol durante cuatro horas, lo que facilitó el triunfo de sus milicias. Representa al cardenal de rodillas orando durante la toma de la fortaleza⁴⁸.

* «Cisneros bautizando moros en Granada». Óleo sobre lienzo de grandes proporciones (337 x 243 cm.). Debió realizarse en la misma época del anterior y por las mismas causas. Fue encargado por la Universidad de Alcalá en Roma. Se sabe que estuvo expuesto en el paraninfo. Propiedad del Museo del Prado, hoy se encuentra en depósito en la Universidad de Barcelona. De este cuadro existe una réplica en la sacristía de la catedral de Oviedo⁴⁹.

* «El cardenal Cisneros». Óleo sobre lienzo (74 x 91 cm.). Sin firma y sin fecha. Representa a Cisneros con un crucifijo en su mano izquierda y el bonete en la derecha. Arriba a la izquierda su escudo de armas. La representación sigue el modelo del bajorrelieve en piedra de Francisco de la Dehesa que ocupa una de las cartelas del patio principal de la universidad y se asemeja bastante al retrato del

⁴⁷ "Artificia...", p. 26-27.

"Patrimonio...", p. 21, 83 y 267 (nº 298).

CABALLERO: op. cit., vol. II, p. 344.

⁴⁸ "Artificia..." p. 28-31.

CABALLERO: op. cit., vol. II, p. 344-345.

⁴⁹ "Artificia...", p. 30. Reclamado por la Universidad de Madrid, hoy se encuentra en el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia.

fundador que conservan las RR.MM. de san Juan de la Penitencia en Alcalá, pudiendo haber servido de modelo⁵⁰.

* «El venerable D. Juan de Palafox y Mendoza». Óleo sobre lienzo (124 x 164 cm.), de autor anónimo del siglo XVII. Retrato del mencionado, vestido con el hábito de colegial del Mayor de san Ildefonso, sentado sobre un sillón frailuno, presto a escribir; un ángel le impone la mitra de obispo. Al fondo, una ventana deja ver una perspectiva del patio de santo Tomás de Villanueva. Procedente de Alcalá, forma parte de los fondos del Museo del Prado, aunque lo tiene en depósito la Universidad de Madrid⁵¹.

* «Martín Terrer de Valenzuela». Óleo sobre lienzo (60 x 80 cm.) de autor anónimo del siglo XVII. Al pie una cartela con su escudo de armas y la siguiente inscripción: "IIIº Rmo. Sr. D. Martín Terrer de Valenzuela. / Darocense. Arzobº de Zaragoza. Ca / tetrático de Alcla. Fundador del Co / legio de Aragon"⁵².

* «Doctor Martín de Elizacochea». Óleo sobre lienzo (128 x 205 cm.), realizado por Manuel Gutiérrez (firmado y fechado en 1738). Al pie una larga inscripción cuyo texto es el siguiente: EL ILMO. SR. DR. D. MARTIN DE ELIZACOECHEA COLL L. EN ESTE MUY YNSne. / DE LA Me. DE DS. DE LOS THEOLOGs. UNIVd. DE ALCALA CATHEDRATICO DE ARTES. / CANONIGO I DIGNd. DE MAESTRE ESCUELA DE LA Sra. YGa. CATHEDRAL DE ME / XICO YACTL. OBPo. DE DURANGO EN LA NVEVA VICAIA DE Co. DESM.". Se representa al personaje con el hábito del colegio de la Madre de Dios, de pie con los guantes en la mano izquierda y la derecha sobre

⁵⁰ "Patrimonio...", p. 410 (nº 827).

⁵¹ "Patrimonio...", p. 82 y 265 (nº 294).
ENTRAMBASAGUAS: op. cit., [entre p. 208-209].

⁵² "Patrimonio...", p. 22 y 180 (nº 102).
CABALLERO: op. cit., vol. II, p. 345.

unos libros depositados sobre una mesa, junto a la mitra de obispo. El cuadro ya formaba parte del inventario de Noviciado de 1857⁵³.

* «Doctora de Alcalá», óleo sobre lienzo (85 x 106 cm.) de Joaquín de Inza y Ainsa (firmado y fechado en 1785). Representa a la «Doctora de Alcalá», la primera mujer que obtuvo tal grado en una universidad española, sentada delante de una librería, sosteniendo un libro en su mano derecha, la muceta sobre los hombros y el birrete azul sobre la mesa en la que también hay un pergamino alusivo con la siguiente leyenda: "Excma. Sra. D^a María Ysidra Quintina Guzmán / hija de los Exmos. Sres. Marqses. de Oñate, Condes de Paredes & / Recibió el grado de doctora en Philosophia, y / Letras humanas en esta Universidad de Alcalá / 12 de junio del año de 1785, a los 17 de / su edad"⁵⁴.

* "Don Patricio Martínez Bustos", Óleo sobre lienzo (110 x 190 cm.). Anónimo, s. XVIII.

* Colección de retratos de los monarcas (falta el del fundador, Felipe II), procedentes de la sala rectoral del colegio del Rey, del que eran patronos⁵⁵:

«Felipe III». Óleo sobre lienzo (63 x 83 cm.), de autor desconocido. El monarca, vestido con con armadura, apoya su mano sobre un libro en cuyo lomo está escrito: "Reformo. del Coleg^o Rl. de Alcala"⁵⁶.

⁵³ "Patrimonio...", p. 23 y 258 (nº 278).
CABALLERO: op. cit., vol. II, p. 345.

⁵⁴ "Artificia...", p. 78-79.
ENTRAMBASAGUAS: op. cit., [entre p. 224-225].
"Patrimonio...", p. 23, 90 y 266 (nº 296).

⁵⁵ SANCHO, José Luis: "El Colegio del Rey de Alcalá de Henares" en Reales Sitios, nº 89 (tercer trimestre 1986). Madrid. p. 71.

⁵⁶ "Patrimonio...", p. 430 (nº 1.302).
CABALLERO: op. cit., vol. II, p. 341.

«Felipe III». Óleo sobre lienzo (80 x 100 cm.), sin fecha ni firma. Retrato de medio cuerpo del rey, vestido con armadura, sosteniendo en su mano derecha el cetro y apoyando la izquierda en un pergamino en el que se lee: "Philippus III^o Hispaniorum Rex / Reglamento del Collegio Real de Alcalá"⁵⁷. Aunque no forma parte de la serie, no existe duda sobre su procedencia. La condición de reformador del colegio, además de patrón, puede justificar la existencia de un segundo retrato.

«Felipe IV». Óleo sobre lienzo (63 x 83 cm.). Copia de un conocido retrato de Velázquez⁵⁸.

«Carlos II». Óleo sobre lienzo (62 x 83 cm.). Copia del cuadro de Carreño⁵⁹.

«Felipe V». Óleo sobre lienzo (64 x 84 cm.). Anónimo, comienzos siglo XVIII. Representa al monarca bastante joven y vestido de negro a la española. Lleva la inscripción: "Philipps. Vs. Hispanm. Rex / El Colegio de V. Magd. de la Universid. de Alcalá. Supplica"⁶⁰.

«Fernando VI». Óleo sobre lienzo (64 x 84 cm.). Anónimo del siglo XVIII. Vestido con armadura, el rey sujeta un cetro que se apoya sobre una carta con la siguiente inscripción: "Sr. / EL Collegio / de V. Mad. / de la Uni / verd. de / Alcalá / Supp / lica"⁶¹.

⁵⁷ "Patrimonio...", p. 292 (nº 356).

⁵⁸ "Patrimonio...", p. 22 y 181 (nº 104).
CABALLERO: op. cit., vol. II, p. 341.

⁵⁹ "Patrimonio...", p. 22, 71 y 180 (nº 103).
CABALLERO: op. cit., vol. II, p. 341.

⁶⁰ "Patrimonio...", p. 22 y 198 (nº 142).
CABALLERO: op. cit., vol. II, p. 341.

⁶¹ "Patrimonio...", p. 22, 78 y 144 (nº 25).
CABALLERO: op. cit., vol. II, p. 341.

«Carlos III». Óleo sobre lienzo (75 x 101 cm.). Atribuído por Úrrea a A. Sebastiani de Caprarola. Pese a que sus medidas son diferentes a los anteriores, José Luis Sancho dice proceder del colegio del Rey⁶².

«Carlos IV». Óleo sobre lienzo (70 x 90 cm.). Anónimo del siglo XVIII. Aunque es ligeramente superior en medidas a los de la serie, parece sin duda haber formado parte de ella⁶³.

«Fernando VII». Óleo sobre lienzo (75 x 99 cm.). Atribuído por Portela a Vicente López, quien lo realizó hacia 1815. Tiene las mismas medidas que el de Carlos III, lo que reafirma la tesis de Sancho⁶⁴.

"María Luisa de Parma, reina". Óleo sobre lienzo (85 x 106 cm.). Anónimo (s. XVIII).

"Isabel II, niña". Óleo sobre lienzo (105 x 165 cm.). Anónimo (s. XIX). Copia de un original de Vicente López.

"Isabel II, niña". Óleo sobre lienzo (85 x 120 cm.). Anónimo (s. XIX).

* «Imposición de la casulla a san Ildefonso». Óleo sobre lienzo (133 x 195 cm.). Copia anónima del siglo XVII de una pintura italiana, posiblemente lombarda⁶⁵. El aparecer ya mencionada en el inventario de Noviciado de 1857 y

⁶² "Patrimonio...", p. 23 y 198 (n° 141).
CABALLERO: op. cit., vol. II, p. 341.
SANCHO: op. cit., p. 67.

⁶³ "Patrimonio...", p. 178 (n° 97).
CABALLERO: op. cit., vol. II, p. 341.

⁶⁴ "Patrimonio...", p. 31 y 410 (n° 826).
CABALLERO: op. cit., vol. II, p. 341.

⁶⁵ "Patrimonio...", p. 22 y 244 (n° 248).

el motivo (san Ildefonso, patrón del arzobispado de Toledo y advocación del colegio mayor), no deja duda sobre su procedencia complutense.

* "Crucifijo, con la Virgen y San Juan". (Plata, bronce y madera (110 x 40 x 18 cm.). Anónimo (s. XVI).

* «Arca de los dineros» (57 x 117 x 54 cm.), del siglo XVI. En este sólido arcon de hierro, de complicado sistema de cierre con cuatro candados (cuyas llaves que custodiaban el rector y tres consiliarios), se guardaban los fondos de la Universidad⁶⁶.

* «Estandarte de Cisneros» (60 x 90 cm.), del siglo XVI, realizado en seda⁶⁷. Muy bien documentado, sabemos que guió la conquista de Orán y que a la vuelta fue donado a la Universidad por el cardenal; guardado en la capilla de san Ildefonso, presidía algunas procesiones religiosas⁶⁸. Muy restaurado y transformado en la actualidad⁶⁹.

* Dos escudos tallados en madera, dorados y policromados con el escudo de armas de Cisneros, uno de finales del siglo XVII (70 x 70 cm.) rodeado de una láurea⁷⁰ y otro del XVIII (100 x 140 cm.), con el aditamento de los cisnes⁷¹.

⁶⁶ ENTRAMBASAGUAS: "Grandeza...", [entre p. 48 y 49].
"Patrimonio...", p. 45 y 200 (nº 145).
ENTRAMBASAGUAS: "La Universidad...", p. 35.

⁶⁷ "Patrimonio...", p. 45 y 201 (nº 147).
ENTRAMBASAGUAS: "Grandeza...", [entre p. 208-209].

⁶⁸ SÁNCHEZ MOLTÓ, Manuel Vicente: "Las enseñas personales del Cardenal Cisneros, regente de Castilla". III Congreso Nacional de Vexilología, Madrid 29-30 octubre 1988. Rev. Banderas, nº 33 (diciembre 1989), p. 5-12.

⁶⁹ Dibujos de su estado original en:
AMADOR: op. cit., vol. I, p. 265.
ROSELL: op. cit., p. 136-137.
QUADRADO, José María y FUENTE, Vicente de la: España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Madrid y su provincia. Barcelona, 1985. Reedición: El Albir, Barcelona, 1977, p. 327.

⁷⁰ "Patrimonio...", p. 40 y 430 (nº 1.304).
ENTRAMBASAGUAS: "Grandeza...", [entre p. 224-225].

* Espada. De la escuela toledana. De hierro (110 cm. de longitud). Atribuída al cardenal Cisneros, aunque de época posterior⁷².

* Dos consolas de estilo rococó, de similares diseños, realizadas hacia 1735, en madera tallada y dorada con tapa de jaspe (98 x 155 x 88 cm.). Aparecen mencionadas en un inventario de los muebles que había en las habitaciones del rey del Palacio Arzobispal de Alcalá, realizado el 11 de octubre de 1741; en él se mencionan dos "mesas grandes talladas y doradas con sus piedras de jaspe, y encima dellas dos Espejos grandes de vestir tallados y dorados con sus adornos de cristal pintados"⁷³.

* Dos consolas de estilo rococó, iguales, realizadas hacia 1740, en madera tallada y dorada con tapa de mármol (83 x 118 x 60 cm.). Según el mismo inventario, en el gabinete de la reina había dos "mesas talladas y doradas con sus piedras de mármol de Murzia" que, sin duda, son las citadas⁷⁴.

Especial mención merece sin duda la antigua biblioteca complutense. La Universidad de Madrid hoy posee una de las bibliotecas más importantes del país con 641 incunables, ocho de ellos únicos en el mundo y más de cuarenta de los que no se conserva ningún ejemplar en España. Entre los manuscritos destacan tres biblias en hebreo, una de ellas de fama universal; la Biblia visigótica de la primera mitad del siglo X; los "Libros del Saber de Astronomía", de Alfonso X (manuscrito del s. XIII) y el sermonario de comienzos del XVI de santo Tomás de Villanueva. Además el tomo V (el resto se perdieron durante la guerra civil española) de la Biblia Políglota en vitela, de la que sólo se conservan tres

⁷¹ "Patrimonio...", p. 39-40 y 143 (nº 22).

ENTRAMBASAGUAS: "Grandeza...", [entre p. 224-225].

⁷² "Patrimonio...", p. 45 y 146 (nº 146).

⁷³ "Artificia...", p. 54-57.

"Patrimonio...", p. 145 y 148 (nº 27 y 32).

⁷⁴ "Artificia...", p. 58-59.

"Patrimonio...", p. 144-145 (nº 24 y 26).

ejemplares en el mundo. Una parte muy importante de estos fondos son de indudable procedencia complutense.

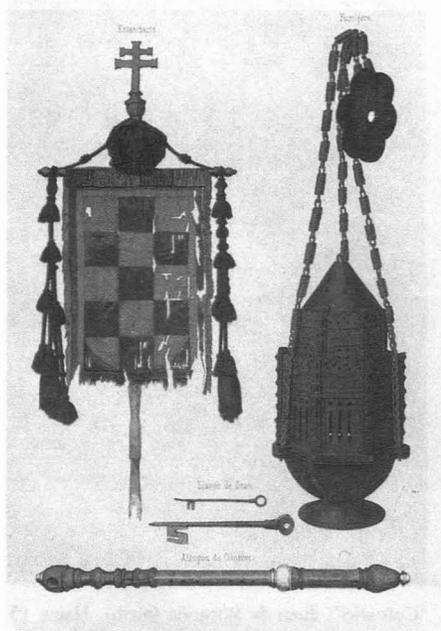
RESUMEN

Con la fundación de la Universidad Central de Madrid se produce el traslado del antiguo patrimonio complutense a la villa y corte. La nueva institución empleó parte de ese patrimonio para, con su venta, recabar fondos que le permitiesen afrontar sus gastos. La desidia y el abandono son otros factores que hacen que hoy no sea mucho lo que nos reste del antiguo legado de la Universidad de Alcalá. El autor de este artículo ofrece una primera aproximación al inventario de las piezas complutenses, conservadas no sólo en la Universidad de Madrid sino también en otros museos e instituciones.

SUMMARY

The old heritage of the University of Alcalá was moved to Madrid when its Central University was founded. The new institution sold part of this legacy in order to find the expenses of its setting up. The remainder of this heritage has been greatly reduced by idleness and neglect. The author of this article offers a first approach to the inventory of the works preserved in the University of Madrid and in other museums and institutions.

APÉNDICE GRÁFICO

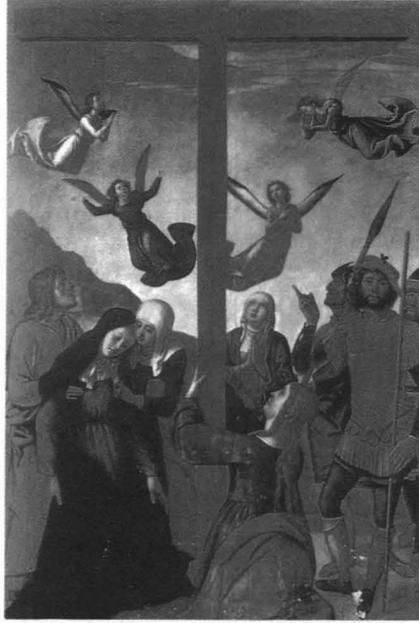


1. "Estandarte, lámpara, llaves y albogón de Cisneros". Grabado de 1863.



2. "Imposición del birrete a un doctor". Original en paradero desconocido.

Copia de A. Martínez Anaya. Hacia 1930.



3. "Calvario". Juan de Borgoña (atrib). Hacia 1513.



4. "Cisneros". Felipe Bigarny (atrib). Hacia 1518.



5. "Cisneros". J. A. Villabrille (atrib). Hacia 1700.



6. "Cisneros". Eugenio Caxés. 1604.



7. "El Cardenal Cisneros en la Toma de Orán". Anónimo. Hacia 1700.



8. "El venerable D. Juan de Palafox y Mendoza". Anónimo. S. XVII.



9. "Martín Terrer de Valenzuela". Anónimo. S. XVII.



10. "Doctora de Alcalá". Joaquín de Inza. 1785.